

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP 084-2013

Considerando

1- Que habiéndose aprobado por parte de ésta Junta Directiva brindar la colaboración necesaria al Sr. Wilbert Acosta Acosta, a efecto que presente ante las diversas autoridades gubernamentales, su proyecto denominado anzuelo inteligente o anzuelo quirúrgico, el Sr. Acosta Acosta deberá trasladarse a la ciudad de San José el próximo miércoles 27 de febrero en compañía de la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, a fin de reunirse con autoridades del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

SESION ORDINARIA 11-2013

2- Que en ese sentido, consideran los Sres. Directores la necesidad, en el marco del apoyo brindado al Sr. Acosta Acosta, por lo novedoso e innovador de su proyecto, mismo que en el eventual caso de concretarse su producción masiva, se tendrá un valioso instrumento en beneficio del sector pesquero y la sustentabilidad del recurso. 22-02-2013

3- Que de conformidad con lo anteriormente indicado, los Sres. Directores; POR TANTO;

Responsable de Ejecución

Acuerdan

Dirección General Administrativa

1- Autorizar el traslado del Sr. Wilbert Acosta Acosta y la Directora Xiomara Molina Ledezma, el día miércoles 27 de febrero a San José a fin de presentar a las autoridades del IMAS su proyecto de anzuelo inteligente o anzuelo quirúrgico.

2- Se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a la Directora Molina Ledezma y al operador del vehículo

que los traslade. 3- Acuerdo Firme

Cordialmente.

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

